



# Anuncio de formalización de contrato

Número de Expediente **300/2018/01056**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-07-2019 a las 11:06 horas.



## Entidad Adjudicadora

→ **Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 19 - Infraestructuras

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BpjEaASxWoYQK2T EfxGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Ribera del Sena, 21  
→ (28042) Madrid España  
→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 914800257  
→ Fax +34 915883490  
→ Correo Electrónico [serviciocontratacion@madrid.es](mailto:serviciocontratacion@madrid.es)

## Objeto del Contrato: IFS Reurbanización de la conexión peatonal del distrito de Puente de Vallecas con el Parque Enrique Tierno Galván

→ Valor estimado del contrato 743.273,78 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 899.361,27 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 743.273,78 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Lugar de ejecución: Avenida de Entrevías, calle Convenio y Avenida de San Diego en el distrito de Puente de Vallecas y calle de Méndez Álvaro y calle Titán en el distrito de Arganzuela.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

### Dirección Postal

→ España

## Formalizado

### Adjudicatario

→ **SERANCO, S.A.**

→ NIF A79189940

### Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 497.600 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 602.096 EUR.

## Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato 300/2018/01056

→ Fecha de Formalización 05/07/2019

## Motivación de la Adjudicación

→ **Motivación** Por considerarse la más conveniente para los intereses municipales al haber obtenido una puntuación de 96,75 puntos en el proceso de valoración realizado en base a la mejor relación calidad-precio, de conformidad con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato.

→ Fecha del Acuerdo de Adjudicación 14/06/2019

## Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 7

→ Precio de la oferta más baja 602.096 EUR.

→ Precio de la oferta más alta 716.341,26 EUR.

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

## Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 31/01/2019 a las 23:59

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 31/01/2019 a las 23:59

→ Observaciones: La presentación de las proposiciones se realizará en el Registro del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, calle Ribera del Sena, 21, código postal 28042, según se establece en el PCAP Cláusula 22.

Presentación de proposiciones: De conformidad con el artículo 159 LCSP, las proposiciones deberán presentarse necesaria y únicamente en el registro indicado en el anuncio de licitación.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Otros eventos

### **SOBRE A. DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES**

→ Apertura sobre administrativo y criterios sometidos a juicios de valor

→ El día 14/02/2019 a las 10:00 horas

→ Anexo 1 del PCAP. Apartado 18.-Forma de las proposiciones. Declaración Responsable y oferta de criterios no valorables en cifras o porcentajes

### Lugar

→ Sede Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Edificio APOT.

### Dirección Postal

→ Ribera del Sena, 5ª planta

→ (28042) Madrid España

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 75

→ Expresión de evaluación : Anexo I. Apartado 19.B. Criterios valorables en cifras o porcentajes

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 75

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Calidad de la oferta técnica: Análisis de los condicionantes de cada zona de actuación y de las soluciones planteadas a los mismos.

→ Ponderación : 7.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 7.5

→ Calidad de la oferta técnica: Gestión Ambiental

→ Ponderación : 3

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 3

→ Calidad de la oferta técnica: Plan de ahorro energético

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ Calidad de la oferta técnica: Procedimiento operativo de la obra civil.

→ Ponderación : 7.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 7.5

→ Calidad de la oferta técnica: Programación de la obra

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

### Detalle de la Licitación:

→ [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=eUumsonQpdXnSoT\\_X3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=eUumsonQpdXnSoT_X3z%2F7wA%3D%3D)